AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2023-1784 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del procedimiento de estabilización para la cobertura, mediante concurso de méritos de una plaza de Gerente de Turismo, Tribunal Calificador y fecha para la valoración de los méritos del concurso. Expediente 261/2022.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2023, se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos, composición del Tribunal y fecha de convocatoria para la valoración de la fase de concurso, a una plaza de Gerente de Turismo en virtud de la ley 20/2021, de 28 de diciembre. Expediente 261/2022. Cuyo literal es el siguiente:

Esta Alcaldía de mi cargo, considerando:

Primero.- Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto en fecha 26 de enero de 2023, la cual ha sido objeto de publicación en el BOC Nº 23, de fecha 2 de febrero de 2023.

Segundo.- Vista la instancia electrónica presentada por D. Nicolás Ochoa Cabeza en fecha 9 de febrero (RE-227), solicitando la subsanación del error en la lista provisional publicada en el BOC Nº 23, en cuanto a su primer apellido.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad con el artículo 6ª de las bases que el rigen el proceso selectivo es por lo que por la presente,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento relativo al procedimiento de estabilización para la cobertura, mediante concurso de méritos de una plaza de Gerente de Turismo, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria Nº de 238 de 14 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO I-. Relación definitiva de solicitudes admitidas:

Nº orden:	Apellidos y nombre:
1	Cayón de las Cuevas, Luis.
2	Ochoa Cabeza, Nicolás.

ANEXO II-. Relación definitiva de solicitudes excluidas:

Ninguna.

CVE-2023-1784

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal Calificador, atendiendo a la cláusula séptima de las Bases de la convocatoria a los siguientes:

	TITULARES:	**SUPLENTES:**
Presidente	D. Raúl Vega Sánchez.	Dña. Paula Albors Ferreiro.
Secretaria	Dña. Beatriz Martínez Martín.	D. Germán García Calle.
Vocales	Dña. Natividad Pérez Bolado.	Dña. Leyre Vicente Romero.
	D. Pablo Martínez Fernández.	Dña. Montserrat Mendívil Caldentey.
	Dña. Carmen Mauricia García López.	D. Pedro Luis Sainz Saro.

TERCERO. Se acuerda convocar al Tribunal Calificador para la valoración de los méritos del concurso, el día 16 de marzo de 2023, a las 09:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, sito en Avenida del Ayuntamiento Nº 25, del pueblo de Carriazo.

CUARTO. Publíquese el anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, conforme al artículo 6ª de la convocatoria.

Ribamontán al Mar, 28 de febrero de 2023.
El alcalde,
Francisco Asón Pérez.

2023/1784

CVE-2023-1784